



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial ● 15 de julio de 2022

**ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL
CICLO 2022-2023, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.**

Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2022-2023, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Artículo primero.- Se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2022-2023, aplicable para toda la Universidad Autónoma de Nayarit, que a continuación se indica:

Actividad	Primer Periodo Escolar
Inicio de labores académicas y administrativas	8 de agosto de 2022
Inicio del periodo escolar nivel medio superior (art. 16 RETMSyS)	15 de agosto de 2022
Inicio del periodo escolar nivel superior	15 de agosto de 2022
Inicio del periodo escolar nivel Posgrado	12 de agosto de 2022
Periodo de inscripción a nivel medio superior	Del 15 de agosto al 9 de septiembre 2022
Periodo de inscripción a nivel superior	Del 15 de agosto al 9 de septiembre de 2022
Periodo de inscripción nivel posgrado	22 de agosto de 2022
Día inhábil por contrato colectivo	19 de agosto de 2022
Días inhábiles por contrato colectivo	15 y 16 de septiembre de 2022
Día inhábil por contrato colectivo	12 de octubre de 2022
Días inhábiles por contrato colectivo	1 y 2 de noviembre de 2022
Tercer lunes del mes de noviembre, inhábil por Ley Federal del Trabajo	21 de noviembre de 2022
Día inhábil por contrato colectivo	30 de noviembre de 2022
Día inhábil por contrato colectivo	1 de diciembre de 2022
Día inhábil por contrato colectivo	12 de diciembre de 2022
Fin de clases nivel medio superior	10 de diciembre 2022
Fin de clases nivel superior	10 de diciembre de 2022
Fin de clases de posgrado	10 de diciembre de 2022
Fin de periodo escolar nivel medio superior	16 de diciembre 2022
Fin de periodo escolar nivel superior	16 de diciembre de 2022
Fin de periodo escolar de nivel posgrado	17 de diciembre de 2022
Fin de labores académicas y administrativas	21 de diciembre de 2022
Vacaciones de invierno	Del 22 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023

Actividad	Segundo Periodo Escolar
Inicio de labores académicas y administrativas	9 de enero de 2023
Reinscripciones ciclo escolar 2023-2024 para alumnos que ingresaron en periodo de enero de nivel superior y	Del 9 al 31 de enero de 2023

posgrado (art. 17 del RETMSyS)	
Periodo de inscripción a nivel superior (SI AUTORIZAN CONVOCATORIA)	Del 16 al 31 de enero de 2023
Periodo de inscripción a nivel posgrado	27 de enero de 2023
Inicio del periodo escolar nivel medio superior	16 de enero 2023
Inicio del periodo escolar nivel superior	16 de enero de 2023
Inicio del periodo escolar de nivel posgrado	14 de enero de 2023
Inicio del periodo escolar de especialidades médicas	6 de marzo de 2023
Periodo de inscripción de especialidades médicas	Del 13 al 17 de marzo de 2023
Reinscripciones para alumnos de especialidades médicas (art. 17 del RETMSyS)	1 al 31 de marzo de 2023
Primer lunes del mes de febrero, inhábil por Ley Federal del Trabajo	6 de febrero de 2023
Día inhábil del mes de febrero por contrato colectivo	20 de febrero de 2023
Días inhábiles del mes de febrero por contrato colectivo	26 y 27 de febrero de 2023
Tercer lunes del mes de marzo, inhábil por Ley Federal del Trabajo	20 de marzo de 2023
Vacaciones de primavera	Del 3 al 14 de abril de 2023
Reinicio de labores académicas y administrativas	17 de abril de 2023
Días inhábiles del mes de mayo por contrato colectivo	1, 10, 15 y 23 de mayo de 2023
Fin de clases nivel medio superior	3 de junio 2023
Fin de clases nivel superior	3 de junio de 2023
Fin de clases de nivel posgrado	10 de junio de 2023
Fin de periodo escolar nivel medio superior	10 de junio 2023
Fin de periodo escolar nivel superior	9 de junio de 2023
Fin de periodo escolar de nivel posgrado	10 de junio de 2023
Reinscripciones ciclo escolar 2023-2024 (art. 17 del RETMSyS)	Del 1 al 30 de junio de 2023
Fin de labores académicas y administrativas	18 de julio de 2023
Vacaciones de verano	Del 19 de julio al 11 de agosto de 2023
Inicio de labores del ciclo escolar 2023-2024	14 de agosto de 2023

Artículo segundo.- La Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, aprobará los plazos, fechas, términos y condiciones de los procesos administrativos y académicos de la Universidad.

Artículo tercero.- La Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, dará seguimiento a las actividades escolares de la Universidad y atendiendo a las necesidades de operatividad académica y administrativa, podrá modificar el Calendario Escolar de forma general o

específica para determinado programa académico.

Artículo cuarto.- La modificación del Calendario Escolar y la aprobación de los procesos administrativos y académicos se harán mediante acuerdo de la Comisión Especial del Calendario Escolar del Consejo General Universitario, mismo que deberá hacerse del conocimiento de la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación institucionales.

Transitorio:

Único.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, Tepic, capital del estado de Nayarit, a los 15 días del mes de julio de 2022.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario, dado en sesión plenaria de fecha quince de julio del año dos mil veintidós, y para su debida observancia, promulgo el presente Acuerdo por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo 2022-2023, de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la residencia oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los 15 días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo
General Universitario
Rúbrica

M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria General y Secretaria del
Consejo General Universitario
Rúbrica



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**